



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las once horas del día diez de Diciembre del año dos mil doce, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicada en Paseo Colón sin número esquina Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar en Toluca, Estado de México; se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México; contado con la presencia del Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México; L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional; Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga, Directora de Enseñanza e Investigación; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos; Lic. Manuel Marcué Díaz, Director de Administración y Finanzas; C.P. Julio Nava Zúñiga, Contralor Interno; Lic. Luis Alejandro Muñoz Aguilar; Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva; Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño; Dr. Dionisio Marcial Rutilo, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia; C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas y Lic. Paulina Ortiz Guido, Representante del Comité Estatal de Mejora Regulatoria.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Lectura del acta de la segunda sesión ordinaria y seguimiento de acuerdos
4. Presentación del Programa Anual 2013 del Comité de Mejora Regulatoria del I.M.I.E.M.
5. Propuesta del calendario de sesiones del Comité de Mejora Regulatoria del I.M.I.E.M. 2013
6. Asuntos Generales.
7. Término de Sesión.

1. Declaratoria del Quórum Legal.

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, agradeció la presencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a esta Tercera Sesión Ordinaria.

(Handwritten signatures)

Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 10 de Diciembre de 2012.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Página 1 de 5



La L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Enlace de Mejora Regulatoria, verificó la asistencia de los integrantes del Comité Interno e informó la existencia del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura del Orden del Día para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité.

Acto seguido, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, dio lectura al Orden del Día para realizar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, misma que fue aprobada por unanimidad.

3. Lectura y seguimiento de acuerdos

En desahogo de este punto, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico, solicitó a los integrantes del Comité se dispensara la lectura del Acta; dispensa que fue aprobada por todos los asistentes, asimismo dio lectura a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado en la segunda sesión ordinaria, teniendo los siguientes avances:

Acuerdo No.	Responsable	Avance
CIMR-IMIEM-SE-01-02	La C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas, remitirá al Director de Administración y Finanza, la justificación para la contratación de un técnico dental, para que realice los trámites ante las instancias correspondientes	La C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas, comenta que se envió el oficio respectivo a la Dirección de Administración y Finanzas, haciendo mención que ya se encuentra en trámite la solicitud. El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, comenta que fueron solicitadas 55 plazas, dentro de éstas, se encuentra el técnico dental; solicitando al Director de Administración y Finanzas, dar puntual seguimiento a dicha autorización.



Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-01	El Dr. Cesar Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos del Instituto, solicitará una cita con el gestor de red, para que en conjunto con los Directores de los Hospitales, se analice la problemática existente y se den propuestas de solución. Asimismo el Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño, enviara por escrito a los asistentes de la Dirección en los diferentes turnos, el directorio de las unidades médicas de primer y segundo nivel a donde podrán referir a los pacientes, así como los datos del gestor de red, quien será el enlace para dicho trámite.	Pendiente
Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-02	Los integrantes de este Órgano Colegiado acuerdan que el cobro de cuotas de recuperación para estos pacientes se realice en la clasificación socioeconómica "E", y en caso de que sean referidos por el Hospital para el Niño, se continúe con la clasificación que se haya otorgado en dicha Unidad Médica. Asimismo el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto, solicitará en la próxima Sesión de Consejo, la autorización para aplicar el criterio en comento.	Cumplido A través del Acuerdo CI-IMIEM-057-010-2012 de la sesión LVII de fecha 09 de Octubre de 2012.
Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-02-03	Dr. Benjamín Juan Carlos Colín Palma presentará las políticas para el egreso de los pacientes del Hospital de Ginecología y Obstetricia, así como el flujograma correspondiente.	Pendiente.

4. Presentación del Programa Anual 2013 del Comité de Mejora Regulatoria del I.M.I.E.M.

En este acto, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, somete a consideración de los presentes, el programa anual 2013 del Comité de Mejora Regulatoria de este Instituto, y toda vez que no se formularon comentarios respecto a su contenido, fue aprobado por unanimidad.



5. Propuesta del calendario de Sesiones del Comité de Mejora Regulatoria del I.M.I.E.M. 2013

La L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité la siguiente propuesta de Calendario de Sesiones 2013:

1a. Sesión Ordinaria	Marzo	Martes 26
2a. Sesión Ordinaria	Junio	Martes 25
3a. Sesión Ordinaria	Septiembre	Martes 24
4a. Sesión Ordinaria	Diciembre	Martes 10

Misma que fue aprobada por unanimidad.

6. Asuntos Generales.

En este punto la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, informa que los lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, fueron publicados en la Gaceta de Gobierno con fecha 12 de Septiembre de 2012.

En uso de la palabra, el Dr. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño, somete a consideración de los integrantes de este Comité, el análisis del procedimiento para la entrega de fichas para consulta externa en el turno matutino.

Al respecto la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-03-01

El Dr. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño presentara en la próxima sesión, la propuesta del procedimiento para el otorgamiento de fichas para consulta externa, para que sea analizado en el pleno de este Comité.

7. Término de Sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto

Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 10 de Diciembre de 2012.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Página 4 de 5



Materno Infantil del Estado de México, a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de Diciembre del año dos mil doce, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Dr. Filiberto Cedeño Domínguez
Director General del Instituto Materno Infantil del
del Estado de México y Presidente del Comité

L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares
Jefa de la Unidad de Planeación y
Desarrollo Institucional y Secretario
Técnico

Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga
Directora de Enseñanza e Investigación
y Vocal

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director de Servicios Médicos y Vocal

Lic. Manuel Marcué Díaz
Director de Administración y Finanzas

C.P. Julio Nava Zúñiga
Contralor Interno

Lic. Luis Alejandro Muñoz Aguilar
Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva

Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez
Director del Hospital para el Niño

Dr. Dionisio Marcial Rutilo
Director del Hospital de Ginecología y
Obstetricia

C.D. Margarita Carballido Barba
Directora del Centro de Especialidades
Odontológicas

Lic. Paulina Ortiz Guido
Representante del Comité Estatal de
Mejora Regulatoria